

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1895 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 24 de Abril de 1914

Núm. 6-568

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

Año XLX

POLITICA EXTERIOR

Inglaterra en Francia

Querámoslo o no, nos agrada o nos contraría, España vive y ha de vivir, mientras no cambien radicalmente las circunstancias, en la órbita política de Inglaterra y Francia. En esto como en todo lo que al orden internacional se refiere, la Geografía y la Economía imponen sus leyes, aún cuando otra cosa nos deseara o se pretendiera. Nuestras fronteras marítimas y terrestres, nuestros intereses económicos, a más de simpatías, tradiciones y similitud de cultura, nos llevan irremisiblemente e imperiosamente por esa senda en la que sólo depende de nosotros que la conveniencia y hasta la grandeza nacional.

Siendo ello así, porque lo es, nada de lo que afecta a Inglaterra y Francia puede sernos indiferente a los españoles, que sufrimos los reflejos de lo que a aquellas poderosas naciones acontece. Su fortaleza o su debilidad, su prestigio o su decadencia, su crisis económica o su prosperidad, no sólo nos interesan, sino que nos alcanzan: tan íntima es la complejidad de los vínculos involuntarios y voluntarios que con ellas no unen.

De aquí que, no ya por mera curiosidad o por afecto, sino por propio interés, debemos seguir con atención especialísima cuanto en esas dos grandes y poderosas naciones ocurra. Las relaciones de cada una con las demás del concierto mundial tienen importancia indudable para nosotros; pero aun la tiene mucho más, hasta convertirse en definitiva, la de ambas entre sí.

Las radicales diferencias de los temperamentos inglés y francés y la paridad de la situación de los dos pueblos en orden a su respectiva primacía mundial constituyen en su íntima cordialidad la mayor y mejor garantía para los terceros, porque actúan de compensadores el uno respecto del otro y alejan el peligro de la aspiración a la hegemonía que ha sido el más nefasto en la Historia y el que, sin embargo, surge más fácilmente en cuanto llega el desenvolvimiento de la propia fuerza y de la superioridad sobre los demás. El exclusivismo francés o el inglés serían igualmente perjudiciales, como lo sería el alemán, si llegara a dominar; y el procedimiento más eficaz para contrarrestarlos es la cordial inteligencia anglo-francesa, que considerada bajo este aspecto representa la fórmula más ventajosa del anhelo equívoco.

Todo lo que tienda a fortalecer la inteligencia amistosa y estrecha entre Francia e Inglaterra, completada por el acuerdo anglo-francés, es de evidente utilidad para España, y nosotros, a fuer de patriotas, debemos favorecerla, y en todo caso congratularnos de corazón de su desarrollo. Cuanto más íntima sea mayores beneficios podrá reportarnos: tanto por lo decisivo de su autoridad como por los medios con que podrá contribuir a nuestra ya felizmente comenzada regeneración, para la que habremos menester del concurso de entrambas.

Si dar al viaje de los Reyes de Inglaterra a París otro carácter que el de cortes y debida correspondencia al que efectuó a Londres M. Poincaré en Junio del pasado año, tiene suficiente importancia para que contribuya a esa íntima de relaciones que nos interesa. Es, por otra parte, significativo que se haga coincidir con el aniversario decenal del acuerdo político y que sea la vez primera que una Reina de Inglaterra acompañe a su augusto esposo en una visita oficial a Francia. La sensibilidad y caballerosidad exquisitas de nuestros vecinos y amigos les permite apreciar todo el valor de semejantes

circunstancias, que habrán avivado el entusiasmo popular, contribuyendo así a la sanción y glorificación de la política inteligencia.

Notas de un curioso

Los reos de Manzanera fueron ejecutados los dos reos autores, en compañía de los otros dos Francisco Portugués y José Bolaño, que han sido indultados en atención a que no eran reincidentes, del horroroso triple crimen perpetrado en Manzanera.

Ambos dieron pruebas de gran serenidad y sangre fría, hasta el último fatal momento en que se cumplió la sentencia.

Antes de subir al cadalso contaban, tranquilos y sonrientes, todos los detalles relativos con la ejecución del crimen, del que fueron víctimas un matrimonio y una hija de éste, de corta edad.

El tabaco y Hace algunos años, un anciano del corazón tor americano, Emerson Lee, demostró, aplicando tabaco a corazon de conejos, que el tabaco y el corazon son incompatibles.

Días pasados fueron comunicados a la Sociedad de Biología los resultados de diversos ensayos hechos recientemente, por el método gráfico, en los Laboratorios de Fisiología experimental de la Facultad de Medicina de París.

Según ellos, el uso del tabaco es peligrosísimo para el corazon y para los cardiacos; entraña una amenaza tremenda.

El humo del tabaco, sea éste bueno o sea malo tenga mucha o poca nicotina, motiva una atenuación de las pulsaciones del corazon, que llega a la paralización absoluta.

Los mismos efectos ha causado un tabaco con el cuatro por ciento de nicotina, que otro con el uno y medio por ciento.

El corazon es, en ambos casos, paralizado brutalmente.

Según los médicos que han hecho estos ensayos, rigurosamente científicos y que no dejan lugar a dudas, una de las causas del aumento de cardiacos que registran todas las estadísticas de mortalidad es, seguramente, la extensión que hoy tiene en todo el mundo civilizado el vicio de fumar.

AL VUELO

D. Gerardo Roa Guzmán

Mañana hace un año que falleció el hombre D. Gerardo Roa Guzmán. Su muerte, cual la de muchos grandes hombres, pasó inadvertida para la mayoría de las gentes. D. Gerardo no había sido político; no podía, pues, ser llorado por muchos. Si D. Gerardo se hubiese dedicado a investigaciones reservadas a cerebros como el suyo, enmenso, entonces, en el caso de no haber acertado a dar una fórmula, más o menos del gusto de todos, se le hubiera tenido por un chiflado; pero D. Gerardo dedicó su talento excepcional a trabajo eminentemente práctico, dando de lado a investigaciones y ansias destinadas al sacrificio constante. D. Gerardo triunfó entre unos cuantos. Si D. Gerardo se hubiese dedicado a la política, como habría llegado a ocupar puesto visible, en toda España se hubiera hablado de su muerte; pero como D. Gerardo no tuvo tiempo más que para fundar una fábrica en su clase modelo, única, demostrando así su personalidad—que tener personalidad no es otra cosa que hacer mejor las cosas que los demás—, sólo los suyos lloraron su muerte, es decir, su familia, sus compañeros de

trabajo, pues así consideraba a sus obreros, y sus amigos.

¡Qué pocos son los que se dan cuenta del gran valor social de estos trabajadores silenciosos, no obstante, ser ellos la fuerza más positiva y grande de la patria! ¡Cuántos, aun entre los llamados cultos, comprenden el alcance que para Puente Cesures, para Galicia, para España entera, tiene la existencia de una fábrica como la creada por D. Gerardo Roa! ¡Conqué dolor vemos también pasar indiferente a la gente ante hechos parecidos, tales como el Sanatorio de los Doctores Baltar y Varela Radó, y el Laboratorio del Dr. Deulofen, y la Clínica del Dr. Varela Santos! Para muchos, incluso para muchos intelectuales, no ha pasado nada...

No se ve más que vacío y estúpida indiferencia alrededor de lo verdaderamente grande. ¡Hombres como D. Manuel Puertas, D. Mauricio Astola, don Lucas de la Riva, D. Manuel Valenciano, D. Simón García, ni el Círculo Mercantil se honra con sus retratos! Bien es cierto que siendo tema preferente de conversaciones si D. Juan o D. Pedro fueran más o menos amables, no se puede esperar más que... indiferencia. Ayer mismo, un joven, opinando acerca de la valiosa labor de D. Juan Barcia Caballero, decía en especial, si el Dr. Barcia Caballero era así o era andando esto es, confundía lo secundario con lo interesante. ¡Y esto es una pena!... ¡Tan grande, para nosotros, como la prematura muerte de nuestro querido Maestro D. Gerardo Roa Guzmán!

E. D.

Santiago, 23.

El Príncipe de Asturias

Primera comunión

Se dice que por la Mayordomía mayor de S. M. se están consultando antecedentes para la primera comunión y confirmación de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, cuyos actos religiosos se celebrarán en Junio próximo.

Se añade que el obispo de Sión lleva algunos días preparando al augusto niño para recibir ambos sacramentos, para lo cual se tendrá en cuenta el precedente de S. M. el Rey Don Alfonso XIII que recibió la primera comunión en 1898, a los 12 años de edad.

S. A. lo hará antes, teniendo en cuenta los consejos de S. S. Pío X.

Don Alfonso XIII comulgó en la Real Capilla.

En el altar mayor se colocó un gran relicario con innumerables reliquias de Santos. Plantas de ornamentación, bambú, araucarias y palmeras, embellecieron el presbiterio. A los lados del ara santa veíanse latánias borbónicas, y en las gradas del altar, rosas, gladiolos y yucas americanas, procedentes de los jardines de Aranjuez, El Escorial, El Pardo, la Casa de Campo y el parque de Palacio.

Frente al altar estaba el sitial del augusto niño con rojo reclinatorio y detrás los de la Familia Real.

Concurrió el nuncio de Su Santidad, monseñor Di Nava.

A la derecha de SS. MM. y A.A. estaba el Gobierno.

El Monarca vestía uniforme de alumno de Infantería.

El obispo de Sión rezó la misa, vistiendo ornamentos de perlas, del tiempo de Fernando VI.

El cáliz y el copón fueron cogidos a los insurrectos de Venezuela por el conde de Cartagena de Indias.

Recibió D. Alfonso XIII la sagrada comunión después de una elocuente plática de dicho prelado, en que expresó la significación del sacramento.

Los arzobispos de Madrid-Alcalá y Granada tuvieron el paño; el obispo de Sión pronunció el Corpus Domini, la Capilla de música entonó un motete al

Altísimo, y el augusto niño recibió a Dios con profunda emoción cristiana. Luego leyó don Alfonso XIII una sentida profesión de la fe cristiana, que puso término a la ceremonia.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Fresnedillas (Madrid). Sueldo anual, 800 pesetas. Solicitudes hasta el 6 de Mayo.

—Idem del Ayuntamiento de Jébujo (Huelva). Sueldo anual, 3 500 pesetas. Solicitudes hasta el 1.º de Mayo.

—Idem del Ayuntamiento de Torremontalvo (Logroño). Sueldo anual, 400 pesetas. Solicitudes hasta el 29 del actual.

Médico titular de Ayódar (Castellón). Sueldo anual, 937 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 3 de Mayo.

—Idem de Pedrera (Sevilla) con el haber anual de 996 pesetas y 500 por gratificación. Solicitudes hasta el 30 de actual.

—Idem de Quintanas Rayas de Abajo y su anejo Quintanas Rubias de Arriba (Soria). Sueldo anual, 100 pts. por la asistencia de las familias pobres, satisfechas de los respectivos presupuestos municipales por trimestres vencidos, y 300 fanegas de grano, mitad trigo y mitad centeno, a que ascienden las iguales de los vecinos acomodados y que satisfarán en la época de la recolección, disfrutando además el profesor casa libre. Solicitudes hasta el 8 de Mayo.

Veterinario inspector de carnes de Meneses (Palencia). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el día 6 de Mayo.

—Idem de Montealegre (Valladolid) Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes hasta el día 6 de Mayo.

Farmacéutico titular de Lardero (Logroño). Sueldo anual, 265 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 8 de Mayo.

ACTUALIDAD POLITICA

Entre liberales. La indecisión del marqués de Alhucemas. Los trabajos secretos y las profecías del conde de Romanones. La discusión del Mensaje.

Cada día que transcurre es más honda la división del partido liberal y parecen más irreductibles las diferencias que separan a las dos fracciones.

Triste es el espectáculo que se está dando y fuera de desear que en bien del país y de las instituciones, unos y otros despusieran sus rivalidades y antagonismos para constituir un partido fuerte y compacto que pudiera ser útil a la Corona, como instrumento de Gobierno; pero desgraciadamente en las filas liberales ocurre lo mismo que en las conservadoras. Lo personal, lo pequeño, lo que debía posponerse y olvidarse, es precisamente lo que predomina e impera.

Obsérvase esto en todo y más principalmente en las minucias.

Creo el señor marqués de Alhucemas, con acierto o con error, que eso no hemos de discutirlo, que convenía a la fracción liberal que acudiera que el jefe se pusiera al frente de la minoría, del Congreso por ser esta la Cámara en donde se hace política más activa y a la que han pertenecido siempre todos los jefes de partido.

Obedeciendo a esta creencia, presentó el señor García Prieto su candidatura por dos distritos, obteniendo en ambos el acta de diputado, y cuando todo el mundo esperaba que tomara asiento en la Cámara popular, a pesar de haber manifestado a sus correligionarios que esa era su firme resolución, se ve con general asombro que no se decide a renunciar la senaduría vitalicia, que está

indeciso y temeroso de que surjan dificultades graves.

Que su decisión era firme no cabe dudarlo, pues de no serlo no hubiera pretendido que le eligieran diputado, y no es el señor marqués de Alhucemas, por su aplomo y su seriedad y su carácter, un político inconstante y veleidoso de esos que abundan y que con facilidad pasmosa cambian de opinión y de criterio.

Algo muy serio y grave era preciso que ocurriese para que el jefe de los liberales demócratas se viera parplejo y vacilante en asunto ya resuelto, después de bien meditado.

Hemos tratado de indagar las causas de la indecisión del señor marqués de Alhucemas y hemos averiguado que en el fondo no hay más que una de tantas añagazas del señor conde de Romanones.

Asegurárenos que el habilidoso y travieso expresidente del Congreso, quiso evitar a todo trance que su rival tenga asiento en el Congreso. A sus fines particulares interesa que permanezca en la Alta Cámara.

Para conseguir el Conde sus propósitos ha encargado a sus amigos del Senado que discutiesen la renuncia de la senaduría vitalicia, si se decidiera a presentarla el Sr. García Prieto, sosteniendo que esa investidura, obtenida por una merced de la Corona, no es renunciabile.

Aunque existen varios precedentes de senadores vitalicios que han dejado de serlo por distintas causas, la intención aviesa del señor conde de Romanones se transparentó demasiado y el señor García Prieto, percatado de la situación difícil que aquél pretendía crearle, quiso evitar el menor pretexto que puedan explotar sus adversarios, deseosos de dar un alcance y una significación contrarios a los que tendría su renuncia de la investidura de senador.

Esta y no otra fué la única causa, según nos aseguran, de la indecisión del señor marqués de Alhucemas, quien respetuoso y cortés con todo el mundo, no quiere en manera alguna que aun sin razón, se le atribuya lo que está muy lejos de su ánimo.

El señor conde de Romanones, haciendo gala de que es el árbitro o poco menos de los destinos de España, ha dicho en tono profético al señor Giner de los Ríos, que en las elecciones de diputados de 1917 será elegido diputado por Vélez Malaga y no por Cataluña.

Le ha faltado completar su profecía, diciendo que las próximas elecciones de 1917 las dirigirá él desde la presidencia del Consejo y serán un modelo de rectitud y de sinceridad.

Don Antonio Maura, al ser interrogado por sus amigos, respecto de la profecía del señor conde de Romanones se limitó a contestar sonriente: «Celebraría que viviera este Gobierno no hasta 1917 sino hasta 1919. Siempre he sido y sigo siendo, partidario de las situaciones políticas largas, y de los gobiernos estables.»

La discusión del Mensaje de la Corona en el Senado será breve. Hay verdadera curiosidad por oír los discursos de los señores Allendesalazar y Rodríguez San Pedro, por estar ambos ex ministros muy identificados con el señor Maura y suponerse que el tono que éstos adopten indicará cual será el de su jefe.

El ilustre ex ministro D. Pío Gullón intervendrá en el debate, ostentando la representación de la minoría democrática y dedicará preferente atención a las cuestiones internacionales, que tan a fondo conoce, y al problema marroquí. El discurso del señor Gullón, según nuestras noticias, será tan cortés en la forma como duro en el fondo. Un discurso de ruda oposición.

El Sr. Salvador (D. Amós), hablará en nombre de la otra fracción liberal.

Edición de EL ECO DE SANTIAGO (1)

López y su mujer

(PARCE NOVIA Y NO LO ES)

POR

Carlos Frontaura

I

Cómo quedó vuido el general

El general Ramírez era un cumplido caballero y un bizarro miitar por todos considerado y respetado; pero adolecía de un defecto de carácter, que consistía en ser demasiado ligero; es decir, que no era hombre de pensar maduramente las cosas y obrar en toda circuns-

tancia con la prudencia y el tacto de persona discreta.

Lo que imaginaba ponía por obra sin más ni más, saliere lo que saliere. En su carrera militar varióle grandemente su arrojo y habiéndose empeñado en las más temerarias empresas, sin pesar ni medir las consecuencias, favorecióle la suerte y le sirvió el éxito maravillosamente, a la vez que otros jefes sesudos y discretos, y que nada intentaban sin meditarlo mucho se veían en los más grandes aprietos y eran derrotados allí donde habían calculado matemáticamente segura la victoria.

De estas anomalías suelen verse en el mundo, en lo militar y en lo civil.

Puede muy bien decirse que a Ramírez sus ligerezas le hicieron general, y Dios sabe adónde habría llegado si no hubiera muerto prematuramente, por haberse aligerado de ropa antes del «cuarenta» de Mayo. Una pulmonía fulminante le llevó al sepulcro.

El general había casado con una hermosa y distinguidísima dama, enamorada de su carácter noble y franco de su valor y gallardía, y ella y él fueron felices diez años. La

buen señora murió desastrosamente en alta mar. El ejemplo de su marido hablala hecho animosa por extremo, y viniendo de Manila subió detrás de Ramírez a la cubierta del vapor, con la curiosidad de presenciar el imponente espectáculo de la tempestad. El capitán del barco que la vio sobre cubierta gritóle desde el puente avisándole el peligro; y cuando la desdichada iba a retirarse, un furioso golpe de mar la arrebató y la hundió en el abismo.

Hubiérala seguido Ramírez si dos marineros no le hubiesen sujetado con todas sus fuerzas, arrastrándole a la cámara donde le encerraron. Gritó desesperado forcejó en vano para abrir la puerta, y habírase acaso roto el cráneo en ella si no hubiese llegado a su corazón el sonido de una angustiosa voz que gritaba: «¡Mamá! ¡Papá! ¡Mamá!» Era su hija Isabel una encantadora niña de ocho años, que había quedado en el camarote dormida mientras sus padres subieron sobre cubierta. Habíase despertado y llena de miedo al verse sola en aquel reducido espacio, oyendo con espanto el pavoroso crujir de las maderas del barco, el acompasado

ruido de la máquina y el bramido de las furiosas olas, y sintiendo el horrible movimiento de aquella casa flotante, llamaba con desgarrador acento a los dos seres queridos que sabía la amaban sobre todo lo de este mundo. Ramírez loco de dolor, corrió al camarote, y allí confundieron sus lágrimas padre e hijo, y ya no quiso aquél arrojarse al mar, porque su deber le mandaba conservar la vida para consagrarla a la pobre niña sin madre.

No pudo siquiera intentarse la salvación de la desventurada. Las olas en un instante, habíala llevado lejos, muy lejos,

II

Como halló el general su segunda esposa

Durante mucho tiempo—más tiempo del que los viudos suelen conservar fieles a la memoria de sus compañeras—, el General no pudo olvidar a la desventurada esposa la lloró sinceramente y pensó que ninguna otra mujer podría llenar el vacío que en su corazón y en su hogar, había dejado la madre de su hija adorada.

Pero el hombre es frágil, aunque

Mañana sábado 25 de Abril a las nueve y media de la noche DEBUT de la Gran Compañía Ecuéstre y gimnástica de DON SECUNDINO FEIJOO compuesta de las mejores atracciones de la época.

sin más fin que el de dar señales de vida.
Y se llegará a la votación, de la que podrá salir airoso el Gobierno gracias a la patriótica abstención de muchos senadores de las minorías.

PIMENTEL.
Madrid, Abril, de 1914.

GALICIA

Estos días viene realizando la fuerza de Vigilancia de Orense una verdadera razzia de carteristas.
Actualmente se hallan en la cárcel sufriendo quincena, unos 15 o 16 de estos aprovechados sujetos.

Tomó posesión de su cargo el fiscal municipal de Noya D. Manuel González Campos, y el suplente de Coirós D. Braulio Vilarño.

Se han reanudado las obras de la carretera de tercer orden de Pontevedra al Grove al balneario de la Toja.

El Delegado de Hacienda ha desestimado las alzadas interpuestas por la Junta municipal del Ayuntamiento de Serantes contra el acuerdo de la Administración de propiedades que estimó las de los contribuyentes, rebajándoles sus cuotas en el reparto de consumos de 1913.

En la primera quincena del próximo Julio quedará hecho el cambio reglamentario de las boyas que balizan los bajos de «Las Carrallas» y «El Carballo» en la ría de Ribadeo.

En comisión extraordinaria, salió para Ferrol el abogado fiscal de la Audiencia de esta capital, D. Antonio Núñez de Castro.

Le fueron concedidos treinta días de licencia por enfermo, al juez de primera instancia de La Cañiza D. Ricardo Alvarez.

Ha llegado a Ferrol el capitán de fragata D. Eduardo González Vial, nombrado delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval en aquel Apostadero, en sustitución del contraalmirante D. Miguel de Aguirre, que pasa a Cádiz con igual cargo.

Una empresa bilbaína propone establecer en Lugo un matadero frigorífico destinado a recibir las carnes americanas y las del ganado comprado en Galicia sacrificado en Lugo.

Parece que para las obras del aludido matadero industrial, ha formado ya un presupuesto que alcanza a ochenta mil duros, proponiéndose la aludida empresa comenzar los trabajos para el establecimiento del frigorífico en Lugo a fines de Mayo o Junio venideros.

Ha sido nombrado oficial de Sala interno de esta Audiencia, el oficial de la Secretaría de D. Luis Cornide señor Vázquez, que ocupará la vacante de don Juan Antonio Miragalla.

Los que mueren:

En Lugo, D.^a Antonia Palmeiro de Carballal.
—En Vigo, D. José Maranges Camps

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 23

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Preside el general Azcárraga.
En el banco azul se hallan tan solo los Sres. Bergamín y marqués de Lema.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Montejo lee un dictamen de la Comisión en contestación del Mensaje de la Corona.

El Sr. Carestany da lectura a un voto particular al Mensaje.
Pide en él que S. M. el Rey vaya a la Argentina.

El Sr. Pérez Caballero solicita del Gobierno que se publique un libro rojo conteniendo las incidencias diplomáticas ocurridas desde la publicación del último libro.

Pide también que se defina la palabra que debe emplearse al tratar de la acción de España en Marruecos, pues unas veces se dice en los documentos oficiales «influencia», otras «actuación» y otras «protectorado».

A su juicio esta última es la que mejor cuadra.
El Marqués de Lema le contesta.
Dice que estudiará la publicación del Libro Rojo y que el «Boletín Oficial» de Marruecos usará la palabra «protectorado» para definir nuestra acción en Africa.

ORDEN DEL DIA

Se elige la Comisión de la Deuda y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 23

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Besada.
En el banco azul siéntanse los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. Besada da cuenta a la Cámara del fallecimiento de D. Isidoro Bugallal, dedicándole sentidas frases de elogio por sus virtudes.
Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El debate sobre las actas

El marqués del Vadillo contesta a la pregunta que ayer le hizo Pablo Iglesias, referente a la constitución del Tribunal, que informó las actas enviadas al Supremo.

Afirma que el nombramiento del señor Tormo es legal.

Pablo Iglesias insiste en que tal nombramiento es ilegal, puesto que la ley define quienes deben constituir el Tribunal de las actas.

Este debe formar lo el presidente del Supremo y los seis magistrados más antiguos.

El Sr. Salyatella apoya las manifestaciones hechas por Pablo Iglesias.

Queremos—dice—que conste nuestra protesta.

El Sr. Pedregal adhiérese a ella.
El Sr. Villanueva muéstrase conforme con lo manifestado por el marqués del Vadillo.

El Sr. Rosales se extraña porque no se han expuesto estas dudas ante el Tribunal Supremo, cuando se celebraban las vistas de las actas.

Intervienen los Sres. Giner de los Ríos, Barriovero y Martín Lázaro.

Quedan admitidos como diputados los señores Cervantes, Canido, Pardo, Ortega Gasset, García Pardo, Villa Miralles, Lerroux y Belaunde.

Rectifica el Sr. Azcarate, hablando en defensa del Sr. Amoedo.

Dase lectura al informe emitido por la Comisión de incompatibilidades, en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Supremo, sobre el acta de proclamación de diputado por Redondela a favor de D. Federico Riestra.

El Sr. Azcarate dice que si se acuerda la validez del acta del Sr. Riestra, habrá una manifestación del elemento agrario de la provincia.

El Sr. Morote dice que la elección del Sr. Riestra está hecha con toda legalidad.

Afirma que existen pruebas de todo lo expuesto a la Cámara.

Lee varios telegramas entre ellos uno de la Federación agraria, injuriándole.

Levántase el Sr. Sánchez Guerra, diciendo:

—Puesto que esos telegramas ofenden la inviolabilidad del diputado, el el Gobierno excitará el celo del fiscal para que se castigue al autor.

El Sr. Azcarate increpa duramente al Gobierno por ese proceder, diciendo:

—Muchas veces se nos ha injuriado a nosotros. Ese proceder del Gobierno no debe prevalecer.

Interviene el Sr. Villanueva para demostrar que es perfecto y legal volver por la inviolabilidad del diputado.

El Sr. Morote: Yo no acuso a nadie ni denuncio nada.

El Sr. Sánchez Guerra rectifica insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Los republicanos promueven un pequeño alboroto.

El Presidente impone silencio.

Retírase el voto particular.

Comienza la discusión del dictamen. Combátelo el Sr. Ayuso con frase enérgica.

Pone gran empeño en demostrar que existe un ambiente agrario.

Relata lo sucedido en las elecciones de 1910.

(Algunos diputados abandonan el salón).

El orador que advierte la desbandada dice:

—Siento molestar a la Cámara, pero estoy ejercitando un derecho. No puedo evitarlo.

El Sr. Romeo: Eso por quienes se van. Los demás estamos escuchándole.

Surge un pequeño incidente, que corta la presidencia.

El Sr. Ayuso termina rogando al presidente de la Cámara que no interponga su valimiento en favor de las actas por el artículo 29.

El Presidente: Yo no puedo intervenir, ni debo intervenir, ni intervendrá.

El Sr. Morote pronuncia breves palabras.

Intervienen los Sres. Garriga y Maso y Portela.

Este sostiene que existe en Redonde la opinión agraria.

Recuerda que varias veces ha tratado en la Cámara de esta hoy tenebrosa cuestión, que mañana será luctuosa.

Interviene el Sr. La Cierva, recordando un caso en que intervino como ministro de la Gobernación en las cuestiones electores procedentes de proclamaciones hechas con arreglo al artículo 29.

Termina diciendo que debe votarse el dictamen.

Apruébase este por 110 votos contra 19.

Seguidamente es aprobada el acta del distrito de Cambados, siendo proclamado D. Pedro Seoane.

Pónese a discusión el dictamen sobre la proclamación de D. Isidoro Bugallal por Orense.

Pablo Iglesias impugna el dictamen. El conde del Moral e Calatrava le interrumpe diciendo que está equivocado.

El Sr. Argüelles dice que no creía que nadie se atrevería a impugnar el dictamen, después del fallecimiento del Sr. Bugallal.

Demuestra que el partido socialista en Orense no tiene fuerza, pues sólo hay catorce socialistas, cuyos nombres podrían citarse.

Pablo Iglesias rectifica.
Dice que no le queridos menoscabar la memoria del Sr. Bugallal.

El Sr. Romeo pide que se lea el artículo 18 del reglamento de la Cámara.

Después de leído dice el Sr. Romeo: —Estamos perdiendo el tiempo porque el dictamen que se discute, debió ser retirado a causa del fallecimiento del diputado proclamado.

Apruébase el dictamen.

El Sr. Giner de los Ríos combate el informe del Tribunal Supremo sobre la de Vélez-Málaga.

Detalla las falsedades cometidas.
El Sr. Ruiz de Grijalba adhiérese a las manifestaciones hechas por el señor Giner de los Ríos.

También relata los atropellos cometidos.

Termina preguntando si el Sr. Alvarado creará que realmente él es el diputado por Vélez-Málaga.

El Sr. Sánchez Guerra defiende el informe del Supremo.
Suspéndese este debate, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SANTIAGO

El individuo que días pasados se dijo intentó suicidarse en la Coruña y que cuidadosamente ocultaba su personalidad resulta llamarse Manuel Barreiro, de 30 años y huérfano natural del ayuntamiento de Pino.

En Santiago reside un hermano suyo llamado Andrés.

El día 26 de Febrero desembarcó Barreiro en Vigo, del vapor «Bahía Laura», en el que hizo el viaje desde Buenos Aires, arrojando a mar unas mantas, único equipaje que traía.

En Buenos Aires se dedicó a varios oficios, actuando finalmente como enfermero en un hospital del Plata.

Dos días después de desembarcar en Vigo, se trasladó a la Coruña.

Cuenta Barreiro que el pasado día 15 estuvo de paseo en el Burgo, merendando en una taberna, de donde salió un poco embriagado.

Supone que a su regreso perdió 1-100 pesetas que llevaba en billetes en una cartera bastante deteriorada, de la cual debieron caersele.

Al verse sin dinero para pagar al fondista, fingió un viaje al Ferrol el día del suceso, yendo a pasear al parque de Méndez Núñez.

Allí, sentado en un banquillo, fué cuando, examinando el revólver, se le disparó éste, produciéndole la lesión que le tiene en el hospital.

Nuestro distinguido amigo el Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago D. Olimpio Pérez Rodríguez ha tenido la atención que mucho le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria comprensiva del movimiento habido en dicho benemérito establecimiento durante el año 1913.

Trátase de un documento admirablemente escrito por D. César Fernández Garrido.

La utilidad líquida obtenida en 1913 por la Caja de Ahorros-Monte de Piedad, según los datos que constan en la referida Memoria, suma 17,205 84 pesetas.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fiato del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Carbón Galleta especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO)

Teléfono número 7

En honor de San Luis

Los alumnos del Seminario Conciliar Central de esta ciudad, congregados de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, darán comienzo mañana, 25 de Abril, a un solemne novenario en honor de su Santo Patrono, en la iglesia de San Martín.

Tendrán todos los días misa cantada a las ocho, excepto los días segundo y último, que será a las once, quedando en estos días S. D. M. expuesta a la adoración de los fieles hasta los ejercicios vespertinos. Estos darán comienzo a las seis de la tarde, y consistirán en estación al Santísimo, rosario, plática, gozos y reserva, estando las pláticas a cargo de los oradores que se expresan.

Días 1.º D. Marcelino Redondo Silva, Presbítero, sobre el tema «Castidad y ejemplo dado por San Luis en la práctica de esta virtud».

Idem 2.º D. José Rodríguez Cadarso, Diácono, «Fin a que deben dirigirse todas nuestras acciones, y ejemplo dado por San Luis».

Idem 3.º D. Santiago Garrido Alvarez, Subdiácono, «Guarda de los sentidos, y ejemplo que en este punto dió San Luis».

Idem 4.º D. Esteban Tacón Camba, Presbítero, «Moto de vencer las tentaciones del demonio, y ejemplo de San Luis».

Idem 5.º D. Hilario Pardo Neira, idem, «Cómo se han de vencer las pasiones, y ejemplo dado por San Luis».

Idem 6.º D. Ignacio Blanco Freire, idem, «Vocación divina, y ejemplo dado por San Luis».

Idem 7.º D. José García Fernández idem, «Amor de Dios, y ejemplo dado por San Luis».

Idem 8.º D. Mannel Guerra y Guerra, Diácono, «Oración y ejemplo de San Luis».

El último día habrá Misa de Comunión a las siete, y los ejercicios de la tarde darán comienzo a las seis, los cuales consistirán en estación al Santísimo Sacramento, rosario, sermón, que predicará el elocuente orador sagrado don Ignacio Noya Pegiño, Catedrático del Seminario, canto eucarístico y reserva, terminando con la tradicional ofrenda de velas.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se dignó conceder 200 días de indulgencia a los fieles que asistan a alguno de dichos actos piadosos.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana 25 del corriente en la Capilla de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de la Sra. D.^a María del Carmen Cotón Pimentel (q. D. h.).

La familia ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de ellas.

En la Compañía se celebrará un triduo solemne en honor de la Sagrada Familia los días 1, 2 y 3 del próximo Mayo.

En los tres días habrá Misa de Comunión a las seis.

Por la tarde darán comienzo los ejercicios de costumbre, a las seis, con exposición de su Divina Majestad y plática a cargo del P. Argüelles, S. J.

El último día, la Misa solemne será a las once y media, y en él podrá ganarse indulgencia plenaria, habiendo comulgado, visitando la iglesia y rogando por los fines acostumbrados.

Los vapores Cap

La Compañía Hamburguesa Sud Americana es la armadora de los tan acreditados vapores CAP.

Los viajeros Sud Americanos saben que viajando en un CAP sea en el «Cap Blanco» o en el «Cap Arcona» o cualquier otro CAP disfrutaran de un trato no superado en ninguna parte y harán un viaje rápido y seguro.

La última construcción de la Sud Americana, el soberbio «CAP TRAFALGAR» ha causado aun más admiración que la del «Cap Finisterre».

El «CAP TRAFALGAR» lujoso palacio flotante ha ido en catorce días y horas a Buenos Aires en su primer viaje.

El segundo viaje lo hará desde La Coruña el 16 de Mayo.

No toca en ningún otro puerto español.

Minerva no está «arrinconada»

En la última conferencia dada en el Círculo de Artesanos de la Coruña que por cierto estuvo a cargo de un distinguido alumno que fué de esta Universidad y hoy ilustrado miembro del Cuerpo de Sanidad Militar, el Sr. Baa Carou, propuso éste al Sr. Casás, Presidente de aquel centro, que se iniciase una suscripción en que tomasen parte todos cuantos han estudiado en esta Universidad con el fin de levantar un monumento sobre que colocar la diosa Minerva que hoy está arrinconada.

Mucho nos place ver que los hijos de esta Universidad dediquenle alguna vez un recuerdo, y por este hemos de felicitar al Sr. Baa; pero más nos placiera ver la obra del gran Ferreiro, que durante centuria y media campeó sobre la Universidad, colocada sobre el monumento que se merece y se proyecta, a cuyo fin ofrecemos nuestro humilde apoyo y nuestro modesto óbolo, como estudiantes que fuimos en ella.

Mas todo esto ha de ser después de hacer constar, que si se levanta tal monumento, no es porque Minerva esté arrinconada.

Arrinconado, dice el Diccionario, es lo que está en un rincón, fuera del centro, y metafóricamente, se dice de aquello que está olvidado, desatendido,

Y la estatua de Minerva que estuvo en la Universidad no está arrinconada, que está en el centro del patio del edificio de San Clemente, sobre un zócalo o basamento de cantería de un metro de alto, y está perfectamente atendida y cuidada, como las demás piezas artísticas que forman el Museo Arqueológico que constituyó y conserva la Sociedad Económica.

En honor de ella y de la cultura de nuestro pueblo hacemos esta aclaración.

PÉREZ Y DE ANDRÉS

BNAQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocia letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Aprobado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se recibió en la alcaldía, para su entrega a la Junta directiva, el Reglamento de una sociedad que va a constituirse en esta ciudad con el título de «La Filarmónica de Santiago».

Fundación de Figueroa

Por esta Fundación se anuncian a concurso dos dotes de 5 500 pesetas y cuatro pensiones de 1.100 para la carrera de Maestras para las mujeres, y diez pensiones de segunda enseñanza a 825 pesetas y seis Facultades, Magisterio, Comercio, etc., etc a 1.100 pesetas para los varones, terminando el plazo de presentación de instancias el 14 del próximo mes de Mayo.

Hasta el día 27 del actual está abierto en la Depositaria de Hacienda el pago del 1 por 100 por formación del padrón de cédulas personales del año 1913 que corresponden a los Ayuntamientos de la provincia.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y elegante Srta. Consuelo Puertas Roa, para el distinguido funcionario de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Alejandro Nine y Praga.

La boda se celebrará en breve.
Los futuros desposados están recibiendo con tal motivo, múltiples y valiosos regalos.

En el Manicomio de Conjo

Celebróse hoy en aquel benéfico establecimiento el aniversario del fallecimiento del Sr. D. Timoteo Sánchez Freire con una solemne Misa de Requiem a la cual asistieron todos los empleados y sus familias, una delegación de la Junta de Gobierno y Administración y gran número de enfermos de uno y otro sexo.

Cantaron la misa las Hermanas de la Caridad; y una vez terminada se dirigió la comitiva al cementerio, donde ante la sepultura del finado rezó el Sr. Capellán un responso, fervorosamente contestado por los asistentes.

Por la tarde se congregaron otra vez en el mismo sagrado lugar para rezar el Santo Rosario.

Descanse en paz el recordado muerto; y perdure su memoria en la de todos.

Mañana, día 25, en el templo conventual del Carmen se celebrarán las acostumbradas misas mensuales en honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

Desde las siete hasta las nueve y media habrá misas de media en media hora.

Instituto Oftálmico del médico-oculista Varela Santos

inventor del «Taquisoscopio» aparato reglamentario en todos los Hospitales Militares de España.

CONSULTA Operaciones de la vista GRADUACION

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Yingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Única clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquisoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico exacto de las cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Pobres de cuatro a cinco los lunes y viernes.

SENRA 3, SANTIAGO

Se concede la pensión anual de 665 pesetas a la vecina de Santiago doña Gliceriana Brumbeck Ferreiro, viuda del capitán don Ramón Vázquez Costa.

La Asamblea farmacéutica

Mañana, a las ocho de la noche, se celebrará en la Sociedad Económica de Amigos del País la primera sesión de la Asamblea Farmacéutica Regional.

La matanza de reses hechas hoy en el macero fué de dos vacas y 19 terneros para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.408 kilos de carne.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se participa a los señores Accionistas que desde el día 1.º de Mayo, se pagará en las Oficinas de la Sociedad, y pagará de diez de la mañana a una de las horas de la tarde...

Velada de los Luises

La velada que anualmente celebra la Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga en el Teatro principal y que este año, por razón de la excursión a Vigo, ha sido aplazada, tendrá lugar en dicho coliseo el próximo domingo...

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia parroquial de San Miguel, ha sido conducido al cementerio el cadáver de la Sra. D.ª Elvira Fuentes Vázquez.

Precios de las localidades

Palcos y plateas con entrada. 25 pts. Butacas con entrada. 3 pts. Delantera de palco 2.º. 1.50. Respaldo de idem. 1.º. 1.

Circo Feijóo

Mañana sábado debutará, en el circo levantado al efecto en el Campo de la Leña, la compañía de circo que dirige D. Secundino Feijóo.

Los precios de las localidades son los siguientes: Sillas de pista 1.ª 2.ª y 3.ª fila 1.75. Idem de 4.ª y 5.ª fila 1.25.

Recreaciones Marianas. - Libro de gran utilidad por su lectura y muy especialmente para las Hijas de María. Su título nos dice y el asunto que en sus páginas se trata o sean las grandezas de la Madre de Dios...

Por falta de peso, se fueron decomisados a Carmen Fontela Facheado 480 gramos de congrejo y o Manuela Arenas 250 gramos de merluza, los cuales fueron entregados en la Casa de Beneficencia.

Fué autorizada la remisión a esta ciudad de tres pistolas a nombre del industrial D. Toribio Rodríguez.

Ha comenzado hoy, en el lugar de San Marcos, la tradicional feria de ganadería y aperos de labranza.

Fueron muchos los traficantes que hoy han ido a dicha feria y muchas también las compras de materiales que se hicieron.

Terminó con la representación de anoche, la temporada teatral en esta ciudad la compañía que dirige D. Andrés López.

Acordó el gobernador civil abrir por treinta días una información pública con motivo de la instancia presentada por D. Luis Legarda, de la Puebla del Caramiñal, pidiendo que se le cedan 1.346 metros de terreno en la playa de Somorto lugar de Esteiro, del término municipal de Muros, con destino a la construcción de una fábrica de salazón.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Córdoba nuestro distinguido amigo D. Ramón Martínez, hermano del senador vitalicio D. Justo, que actualmente desempeña el cargo de Delegado de Hacienda de Las Palmas.

Obra de arte

La Asociación Diurna de Señoras de la Coruña, celebrará el día 26 un solemne Tríduo en honor del Santísimo Sacramento en la cual se estrenará un hermoso y artístico viril, construido en los acreditados talleres de la Viuda e Hijos de Bacariza.

Esta hermosa joya cuyo coste asciende a muy cerca de ocho mil duros, es del más puro estilo gótico.

Todo él está cubierto de piedras preciosas, brillantes, diamantes, záfiro, esmeraldas y rubíes en número de seiscientos cincuenta y nueve.

En la parte superior de la columna véanse cinco imágenes, de la Virgen de la Encarnación, San Pascual Bailón, San Francisco de la Borja, San José y el Escudo de la Asociación donante.

Mañana será conducida esta soberbia joya honra del arte compostelano, a la Coruña para ser colocada en la iglesia de los PP. Jesuitas en donde radica la asociación de señoras mencionadas.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia parroquial de San Miguel, ha sido conducido al cementerio el cadáver de la Sra. D.ª Elvira Fuentes Vázquez.

La circunstancia del fallecimiento de un joven boy scout, de cuya desgracia hemos dado cuenta y que ha producido profunda pena entre los exploradores compostelanos, obliga a demorar hasta mañana sábado, la velada que había de celebrarse hoy en el teatro.

Como se contaba para tomar parte en ella con algunas damas de la compañía que hasta ayer actuó aquí, las cuales acaso no puedan demorar su viaje, es probable que haya necesidad de alterar algo el programa, si bien no por eso ha de perder amenidad pues ya se preparan nuevos números.

LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de once a una y de tres a cinco. Gelmírez 15, 1.º - SANTIAGO

INSTRUCCION PUBLICA

El tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho Mercantil internacional y Hacienda pública, vacante, en la Escuela Superior de Comercio, de Valladolid, llama a los aspirantes para que concurren el día 4 del próximo mes de Mayo, a las diez y media de la mañana, al Salón de Grados de la Facultad de derecho, de la Universidad Central, a fin de dar comienzo a los ejercicios. El cuestionario estará a disposición de los opositores, con ocho días de anticipación.

En virtud de oposición, ha sido nombrado catedrático numerario de Técnica Anatómica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, don Enrique Gómez Entralla.

De conformidad con el Consejo de Instrucción pública, se dispone que la clase de Trabajos manuales de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio quede suprimida.

Se remite a informe de la Real Academia de la Historia una monografía titulada «Fernando VII, en Valencia, el año 1814; agasajos de la ciudad y pre-

parativos para un golpe de Estado», de la que es autor don José Deleito, catedrático de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Valencia, que pide le sirva de mérito en su carrera.

Por el inspector general de Primera enseñanza se prohíbe que se dén bailes en locales destinados a escuelas en vista de que se abusa de esta tolerancia.

Han terminado las oposiciones a las cátedras de dibujo y caligrafía para las Escuelas de Comercio. El Tribunal propuso por unanimidad a D. José Seijo Rubio, profesor del Instituto de la Coruña, para la vacante que existe en la Escuela de Comercio de dicha ciudad.

INFORMACION TELEGRAFICA

MEJICO Y LOS EE. UU.

Empezó la guerra

El general Carranza ha teleografiado al ministro de Negocios extranjeros de Washington, manifestándole que el movimiento de fuerzas yanquis en Veracruz, es una violación de los derechos de independencia del pueblo mejicano y que esto obligará a los constitucionales a lanzarse a una guerra que habían tratado de evitar.

El ministro Bryan contestó al general Carranza con este otro despacho: «Las operaciones efectuadas no son la guerra contra el pueblo mejicano, sino una expedición contra el presidente Huerta.»

Los Estados Unidos mantienen su amistad con el pueblo mejicano y esperan que los constitucionales se muestren ajenos al conflicto, el cual se resolverá así fácilmente.

Wilson puso a este telegrama una postdata que dice: «Ténganse siempre presentes mis declaraciones, las cuales afirmaban el deseo de respetar siempre la soberanía e independencia de Méjico.»

Telegrafían de Méjico que el presidente Huerta cruzó en automóvil la población siendo vitoreado. Huerta declaró que la culpa de la guerra la tiene el presidente de los Estados Unidos.

Huerta ha enviado tropas a las legaciones para que sean defendidas. En varios puntos de Méjico, se han exteriorizado, con manifestaciones públicas, los odios contra los Estados Unidos.

El ministro de la Guerra de Méjico ha publicado un edicto ordenando una leva general de todos los mejicanos, cualquiera que sea su estado y condición, siempre que se encuentren aptos para empuñar las armas contra los invasores.

También han sido llamados a filas todos los oficiales del Ejército mejicano. Es posible que los elementos indígenas se subleven y se entreguen a cometer represalias con los extranjeros.

Las Legaciones han pedido armas para defenderse en el caso de una invasión por parte de los indios. El Gobierno mejicano les facilitó armamento, y además ha reforzado las guardias de los distintos consulados.

Huerta telegrafió a la prensa de Nueva York diciendo que la ocupación de Veracruz viola el tratado de 1848, que dispone que antes de romperse las hostilidades se dé tiempo para que se pongan a salvo las mujeres y niños.

Telegrafían de Veracruz que hubo un nuevo combate entre los invasores y los habitantes de la ciudad. Al anoche empezaron los mejicanos a disparar sobre los yanquis desde las azoteas y ventanas de las casas.

Los norteamericanos tuvieron diez muertos y bastantes heridos. Los mejicanos tuvieron infinidad de bajas. El bombardeo duró largo tiempo. Por consecuencia del cañoneo quedaron destruidos el arsenal, el formidable fuerte de San Juan de Ulloa y gran número de edificios.

Los despachos de Veracruz dicen que se ha librado un nuevo combate. Un pelotón de soldados mejicanos, apostados en las ventanas de la Academia Naval, rompieron el fuego contra una patrulla yanqui.

Los invasores tuvieron ocho muertos y bastantes heridos. La artillería norteamericana bombardeó la Escuela, evacuando los mejicanos el edificio y cesando el fuego.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 23. Nacimientos: Jaime Narciso Fraga Blanco, Juan Vigo Vigo. Defunciones: Antonio Camino Seijo, 26 años, enterocolitis aguda; Elisa Elvira Fuentes Vázquez, 33 años, tuberculosis pulmonar.

Observatorio Metereológico

Table with 2 columns: DÍA 24 and various meteorological data points like Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.

Madrid 24 id. id.

Telegrafían de Méjico diciendo que la aristocrática sociedad Jockey Club ha ofrecido automóviles al gobierno. Algunos bancos y empresas de negocios ofrecieron recursos pecunarios al gobierno.

Los revolucionarios de Cuernavaca se han presentado a las autoridades federales pidiéndoles trenes para trasladarse a Veracruz y poder batir a los yanquis.

Hacia Tampico marchan unidos tres mil federales y cuatro mil constitucionales. Huerta ha publicado un Decreto por el cual declara que se reconocerán los grados y empleos a los revolucionarios que se incorporen al ejército federal.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DÍA 22, DÍA 23 and various market data points like 4 por 100 interior, Acciones, Azucareras, Cambios, Bolsa de París, Bolsa de Buenos Aires.

ANUNCIOS

LA REGIONAL

Omnibus Automóviles entre Santiago y Coruña. Director propietario DON ANTONIO SANJURJO BADIA. Esta empresa acordó que a partir del domingo próximo 12 del corriente el automóvil que salía de esta a las cuatro de la tarde lo haga a las cinco de la misma, además de los servicios de las ocho y doce y media que viene efectuándose.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 6 de la Plazuela de las Platerías. Esta libre de gravámenes e inscrita en el Registro de la propiedad. Del precio y condiciones informará el procurador D. Luis Villares (Literarios 2 bajo).

KOLA ESPINAR GRANULADA. Depositarlos exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña). D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez. Venta: Farmacias y Droguerías.

VENTAS

A voluntad de su dueño se hace de la casa número 7 de la Avenida de Rajoy, compuesta de dos pisos independientes y jardín; libre de toda pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 29 de Abril a las once de la mañana en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, S. quien informará. Desde luego, el propietario se reserva el derecho de no adjudicarla, caso de no alcanzarse el tipo señalado.

Casa con huerta

Se arrienda la casa número 1 de la Corredera de las Fraguas de esta ciudad con toda o parte de la huerta aneja a la misma. Tiene una excelente tienda con vistas a la carretera de Lugo en las proximidades del fiato de San Pedro. Informarán en la misma casa.

Arriendo

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 39

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa, Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

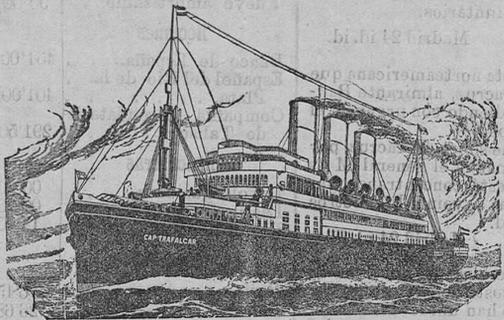
LESMES GÜTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido



Vaporía triple hélice Cap Trafalgar el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		BRASIL	LA PLATA
		Pesetas	Pesetas
29 Abril vapor correo rápido	BLUCHER	100'10	100'10
9 Mayo vapor correo rápido	KONIG WILHELM II	100'10	100'10
24 Mayo vapor correo rápido	CAP VILANO	100'10	100'10

NOTAS: EL «Blucher» no toca en Santos.
Precio de 2.ª clase en el «Blucher»
idem 2.ª económica idem

En la segunda económica hay servicio de camareros españoles, y comidas a la española.

Línea de Pará y Manaos

		PARÁ	MANAOS
		Pesetas	Pesetas
17 Mayo vapor correo	RIO PARDO	204'10	240'10

Este vapor admite también carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERIKA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

		A CUBA	A MEXICO
		Pesetas	Pesetas
27 Abril vapor correo	BAVARIA	212'10	231'10
9 Mayo vapor correo	FRANKENWALD	212'10	231'10
27 Mayo vapor correo	WESTERWALD	212'10	231'10

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo.

Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER.

Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTERO RIOS rente a las oficinas de la Aduana. VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Vapores de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

18 de Abril	rápido	CAP ORTEGAL
25 de Abril	rápido	BAHIA LAURA
2 de Mayo	rápido	CAP BLANCO
16 de Mayo	rápido	CAP TRAFALGAR

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 de Abril	rápido	KRONPRINZESSIN CECILIE
5 de Mayo	correo	WASGEN WALD
21 de Mayo	rápido	FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Tarjetas de visita

á precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avísandole a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

VINO Y JARABE

de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfíen de las imitaciones y falsificaciones.

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjuicados dos los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar sumotor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete servido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente los dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.—MADRID

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma:

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

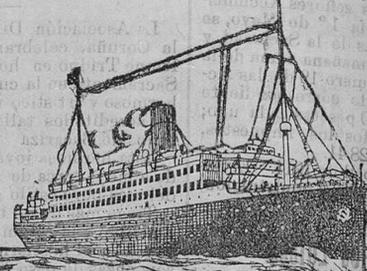
CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copias — ni Inyecciones) de las Viejitas Reumáticas ó Paralíticas

Cada capsula de este Modelo nombre: BNY

En todas las Farmacias

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas.

ASTURIAS	salida de Vigo el 12 de Abril	100 pesetas
DESEADO	» » 14 »	90 »
AVON	» » 26 »	100 »
DESNA	» » 28 »	90 »

Lo vapores DESEADO y DESNA no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 á 6 años saurán cuarto pasaje y de 6 a 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Abril 9	AVON
Abril 16	ARAGON
Abril 19	ARLANZA
Abril 30	AMAZON

Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubiales Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis María y Compañía.—En VILLAGARCIA D. Estanislao Durán

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España: Oficina de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine

cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

El Bálsamo Neuralgine

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

El Bálsamo Neuralgine

cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE C.ª

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Línea Cuba-México (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA) Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII» Para Habana-Veracruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Línea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL) Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, La Osa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGASPI», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y esca. s. Línea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO) Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSEHRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía cobadiendo, carga para Montevideo y Buenos-Aires carga y pasaje con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor-correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.